

REGISTRADA BAJO EL N° 3.912

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACION

Solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, gestione ante el Gobierno Provincial la realización del llamado a licitación o del acto administrativo necesario para poder dar inicio a la construcción del edificio para la creación de una Escuela Multinivel en el predio de Barrio Mora donado para tal fin en el año 2022.
(Exp. C.M. N° 10.586-1)

Dada en la Sala de Sesiones del
CONCEJO MUNICIPAL de
RAFAELA, a los cinco días del
mes de septiembre del año dos
mil veinticuatro _____



NICOLAS ABDALA
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



Dr. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela